DUTXEL

DUTXEL TURF

Guayaquil, Febrero 20 de 2008

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de DUTXEL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acogiéndome a lo estipulado en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias de la empresa, por el ejercicio económico del año 2007. En mi opinión la cifra presentada en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los Libros de Contabilidad.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, talonarios de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y reglamentaciones dictadas al efecto por la Superintendencia de Compañías, los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, así mismo he verificado el fiel cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Me satisface haber realizado la actividad encomendada, gracias a haber recibido de los Señores Administradores de la Compañía, la correspondiente colaboración.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, la cual esta en proceso de iniciar sus operaciones de conformidad con las normas y practicas contables establecidas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Ing. Javier Aguilar Granda
Comisario de DUTXEL S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
2 JUL 2008
GUAYAQUIL

Av. 9 de Octubre 2009 y Los Ríos – Piso 10 – Oficina 1-2
GUAYAQUIL ECUADOR
TELFAX: 593 42 280003 CEL: 593 97 776029
e-mail: dutxel@gmail.com